

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 001
FECHA DEL ESTADO:

12 DE ENERO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
1989-06007-00	EJECUTIVO	BANCO CAFETERO	FERNANDO RUIZ BORRAS , DIMAS ALBERTO ARIAS LAZO Y CECILIA SANCHEZ HERNANDEZ	18/12/2020	DISPONE LIBRAR NUEVA COMUNICACIÓN CON ADVERTENCIA DE QUE LA MEDIDA CONTINUA VIGENTE PARA OTRO PROCESO
2014-00157-00	REIVINDICATORIO-RECONVENCIÓN	INVERSIONES SANCHEZ REY Y CIA S EN C	JHON FERNEY GRACIANO SALGADO	18/12/2020	REANUDA PROCESO Y FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL
2016-00006-00	HIPOTECARIO	ALVARO OSPINA HENAO	OLGA LUCIA TORRES MONTEALEGRE	18/12/2020	RESUELVE SOLICITUD Y DISPONE REEXPEDICIÓN DE OFICIO
2019-00087-00	EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN	BERNARDO ELIECER ROJAS LOAIZA		18/12/2020	LIBRA MANDAMIENO DE PAGO
2019-00154-00	ORDINARIO LABORAL	JESUS RODRIGUEZ QUINTERO	ISAURO CABRERA	18/12/2020	ACEPTA RENUNCIA A PODER
2019-00271-00	ORDINARIO LABORAL	PAOLA XIMENA TORRES MAYORAL		18/12/2020	DECRETA CONTUMACIA
2020-00059-00	PERTENENCIA	JORGE HERNAN JIMENEZ JARAMILLO		18/12/2020	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y RECHAZA POR COMPETENCIA
2020-00075-00	EJECUTIVO	JHONATAN PATIÑO OCAMPO		18/12/2020	REQUIERA PREVIO A RESOLVER SOLICITUD DE TERMINACION

2020-00137-00	ORDINARIO LABORAL	LUIS UBIER ARANGO ARANGO		18/12/2020	RECHAZA DEMANDA
2020-00139-00	ORDINARIO LABORAL	LUIS FERNANDO PARRA	ELIANA MARIA CUELLAR	18/12/2020	ADMITE DEMANDA
2020-00143-00	PERTENENCIA	LUZ AMPARO GIRALDO AGUDELO		18/12/2020	RECHAZA DEMANDA DE PLANO
2020-00151-00	ORDINARIO LABORAL	DIEGO ALEXANDER MORA CASTAÑO		18/12/2020	DEVUELVE DEMANDA
2020-00154-00	ORDINARIO LABORAL	OLGA LUCIA MARTINEZ SALCEDO		18/12/2020	DEVUELVE DEMANDA
2020-00155-00	ORDINARIO LABORAL	JUAN PABLO TOBON MEJIA		18/12/2020	DEVUELVE DEMANDA
2020-10008-00	AMPARO DE POBREZA	RONALD JOSE FONSECA DIAZ		18/12/2020	NO ACEPTA RECHAZO DEL CARGO Y REQUIERE PARA ACEPTACION
63-130-4003-001-2017-00383-01	PERTENENCIA	CONDOMINIO VALLE DEL SOL	MARIA LIDA ARISMENDI MARTINEZ	18/12/2020	CORRE TRASLADO PARA SUSTENTARR EL RECURSO SO PENA DE DECLARLO DESIERTO


La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en línea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 4 de junio del 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura. CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO

SECRETARIA

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS, en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Celular en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	3114027347
Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	<p>Ingrese dando clic en el siguiente enlace :</p> <p>https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb-78a317d8d068%22%7d</p> <p>O escaneando el siguiente QR:</p> 
Correo Electrónico	jcctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co